Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: cristo_velazquez@hotmail.com
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:31
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cristo_velazquez@hotmail.com (cristo_velazquez@hotmail.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:31
Para: 'cristo_velazquez@hotmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS
Datos adjuntos: INFORME CEO ADQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf; RESOLUCIÓN OFERENTES AQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf; NOTA DE COMUNICACIÓN METALURGICA HL.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'cristo_velazquez@hotmail.com'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 18/2/2021 15:31

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

S.D.O.C. N° 300/2021

Asunción, 18 de febrero del 2021

Señor(es)

METALÚRGICA H.L.
Dirección: Manuel Domínguez Esq. Yukyry
Teléfono: 021 901 877
Email: cristo_velazquez@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: emporio.ferre@gmail.com
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:28
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:28
Para: 'emporio.ferre@gmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS
Datos adjuntos: NOTA DE COMUNICACIÓN EMPORIO FERRETERIA S.R.L.pdf; INFORME CEO ADQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf; RESOLUCIÓN OFERENTES AQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'emporio.ferre@gmail.com'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 18/2/2021 15:28

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

S.D.O.C. Nº 299/2021

Asunción, 18 de febrero del 2021

Señor(es)

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Dirección: Paraíso N° 999 Esq. Yuasy'y.
Teléfono: 021 560 220
Email: emporio.ferre@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: aniba_sa@hotmail.com
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:13
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

aniba_sa@hotmail.com (aniba_sa@hotmail.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:13
Para: 'aniba_sa@hotmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS
Datos adjuntos: NOTA DE COMUNICACIÓN ANIBA S.A..pdf; INFORME CEO ADQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf; RESOLUCIÓN OFERENTES AQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'aniba_sa@hotmail.com'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 18/2/2021 15:13

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

S.D.O.C. Nº 302/2021

Asunción, 18 de febrero del 2021

Señor(es)

ANIBA S.A.
Dirección: Rio Ypane Esq. Rio Tacuary
Teléfono: 0981658298
Email: aniba_sa@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución N° 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

MARIELA AUSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
JAES
☎ 419 1578
☎ 419 1795
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ carlalezcano@bnf.gov.py

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: industriassarubbi@hotmail.com
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:20
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

industriassarubbi@hotmail.com (industriassarubbi@hotmail.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:20
Para: 'industriassarubbi@hotmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS
Datos adjuntos: NOTA DE COMINUCACIÓN INDUSTRIAS SARUBI.pdf; INFORME CEO ADQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf; RESOLUCIÓN OFERENTES AQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'industriassarubbi@hotmail.com'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 18/2/2021 15:20

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 1795

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

S.D.O.C. Nº 301/2021

Asunción, 18 de febrero del 2021

Señor(es)

INDUSTRIAS SARUBBI
Dirección: Cerro Corá C/ Coronel Martínez
Teléfono: 021 670 830
Email: industriassarubbi@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 46/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METÁLICOS – AD REFERENDUM" ID Nº 381.655.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **INTELFLY S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: intelflysa@gmail.com
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:05
Asunto: Retransmitido: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METALICOS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

intelflysa@gmail.com (intelflysa@gmail.com)

Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METALICOS

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2021 15:05
Para: 'intelflysa@gmail.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METALICOS
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; INFORME CEO ADQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf; RESOLUCIÓN OFERENTES AQ. DE ANDAMIOS METALICOS.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'intelflysa@gmail.com'	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 18/2/2021 15:05

Buenas Tardes

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 46/2020, para la "**ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METALICOS" – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 6 acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle.

Atte.

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Funcionario Responsable – Sección Compras Menores
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES
jorgeescobar@bnf.gov.py
021 419 3795

S.D.O.C. Nº 297/2021

Asunción, 18 de febrero del 2021.

Señor(es)

INTELFLY S.A.
Dirección: Calle Listo Valois entre Cruz del Chaco y 1° de
Teléfono: 509092
Email: intelflysa@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 46/2020, para la **"ADQUISICIÓN DE ANDAMIOS METALICOS" – AD REFERENDUM" ID N° 381.655.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución N° 6 acta 10 de fecha 16 de febrero del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	Adquisición de Andamios Metálicos	Unidad	UNIDAD	4	4 OFFICE DE INTELFLY S.A.	NACIONAL	21.450.000	85.800.000
Precio Total: Guaraníes ochenta y cinco millones ochocientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------								**85.800.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.
e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días

calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato. Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JORGE ARIEL ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARIELA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Subgerente
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones